

Haz + cine

3° CONVOCATORIA

TÚ PONES LA IDEA, NOSOTROS EL EQUIPO

CONSULTA LAS BASES
E INSCRIBE TU PROYECTO



3ra. CONVOCATORIA

DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS INDEPENDIENTES R7D

En **R7D** nos gusta apoyar la creación de cine independiente de ficción o documental. Para ello creamos **Haz + Cine**, la plataforma anual que permite inscribir los proyectos que sólo necesitan un empujón para realizarse.

Sumando convocatorias anteriores, ésta será nuestra **6ta convocatoria** con la que hemos apoyado más de 60 proyectos independientes con préstamo de equipo y descuentos, apoyando la producción de cine de calidad con las mejores herramientas.

Bases:

1. Participantes

Podrán participar en Haz + Cine todas las personas que vivan en México, mayores de edad, que tengan un proyecto de cortometraje de ficción o documental sin fines de lucro, que requieran equipo de cámara y accesorios por un máximo de 7 días. El tema será libre y no se restringirá a ningún tipo de género filmico. Sólo se aceptará un proyecto por participante. El equipo se deberá recoger y entregar en nuestras oficinas en la CDMX.

2. Apoyo

El patrocinio consiste en el **préstamo SIN costo** de:

- Un paquete básico de cámara a elección:

- Blackmagic Design Pocket Cinema Camera 4k
- Blackmagic Design URSA Mini Pro 4.6K
- Canon EOS 1DX mark II
- Panasonic GH5s
- Sony A7s II
- Canon EOS C300
- Canon EOS C300 mark II
- Sony FS7 Mark II

(En cualquier caso incluye tripie)

- Un kit de óptica para cámara a elegir:

- Rokinon Cine DS (5 lentes)
- Zeiss Distagón (5 lentes)
- Combinación de hasta 5 lentes primarios, especiales o zooms

(Sólo óptica que no requiera personal)

- Accesorios (opcional):

- Shouldermount Redrock para hombro o Manfrotto Sympla
- 1 monitor on camera
- 1 kit de 3 luces Led500 con accesorios
- 1 kit de 2 luces Led1000 con accesorios

Además se otorgarán estímulos menores a proyectos que el jurado considera adecuado.

3. Condiciones

- El préstamo de equipo está limitado a una sola cámara por proyecto, así como los accesorios específicos en esta convocatoria ÚNICAMENTE. El apoyo está sujeto a disponibilidad.
- El préstamo de equipo se hará desde nuestra oficina en la Ciudad de México. Los gastos del traslado hacia nuestras oficinas correrán por cuenta del ganador. No hacemos envíos de equipo.
- El equipo no requiere ni incluye personal nuestro para operarse. Si el ganador requiere personal, los honorarios y gastos del mismo así como cualquier accesorio no descrito en la presente convocatoria correrán por su cuenta.
- Se podrá dar capacitación del equipo en nuestras instalaciones, así como realizar pruebas de cámara. Sujeto a disponibilidad.
- El apoyo de Haz + Cine NO es transferible o permutable.
- La duración del préstamo es por máximo 7 días.
- La grabación del proyecto tendrá que hacerse del 16 de diciembre al 13 de febrero de 2020 SIN EXCEPCIÓN.
- El interesado deberá entregar fotografías y videos de hacer de alta calidad para su uso en redes a más tardar 2 semanas después de haber realizado la grabación
- El interesado no deberá tener adeudos con R7D o de convocatorias pasadas.

4. Requisitos

- Sinopsis corta (1 párrafo) y desarrollada (máximo media cuartilla).
- Guión
- Equipo de producción con biografía y enlaces a trabajos anteriores de crew.
- Semblanza del director y cinefotógrafo con links a trabajos anteriores.
- Ruta crítica del proyecto donde se detalla todo el proceso de producción, así como las fechas para la entrega de fotos y videos de making off para R7D.
- Equipo requerido de R7D en patrocinio.
- Soporte financiero para la producción (Desglose del financiamiento en dinero o especie que se va a utilizar para la producción del proyecto, así como de dónde se va a obtener).

Los interesados requieren inscribir su proyecto en:

<https://forms.gle/LeSuh25JMsuMzvzTA>

5. Obligaciones

- El ganador de Haz + Cine deberá apearse y cumplir con las Condiciones de Renta que se requieren en cualquier renta y que se encuentran en la página <http://rentauna7d.com/04-condiciones.html>
- El ganador incluirá a R7D S.A. de C.V. como coproductor del proyecto, y como tal deberá enviar un informe mensual de los avances del mismo.
- El ganador deberá entregar 10 fotografías y 2 videos de "Making of" (duración de 1 a 2 minutos) profesionales para que R7D pueda usarlas en redes sociales para su difusión a más tardar dos semanas después de haber realizado la grabación del proyecto.
- El ganador agregará el crédito de R7D como coproductor y colocará su logotipo en los créditos, así como pósters o publicidad si la hubiera, así como en las menciones en redes sociales.
- El concursante deberá tener los derechos correspondientes sobre las imágenes, música, personajes y sonidos que contengan el cortometraje.
- No se aceptarán obras que inciten al racismo, la discriminación o la violencia.

6. Del Jurado y Fechas

El fallo del jurado será inapelable.

No se tomarán en cuenta las solicitudes hechas fuera de las fechas establecidas por el presente, ni solicitudes incompletas.

Las cuestiones no establecidas en la convocatoria serán resueltas por los organizadores del concurso.

La convocatoria estará abierta a partir de la fecha de publicación de la misma.

La convocatoria cierra el día 29 de noviembre de 2019 a las 23 hrs. (México, DF)

Los resultados se darán a conocer el lunes 09 de diciembre de 2019 en la página rentauna7d.com y en sus redes sociales.

Al presentar su carpeta, quienes participan, aceptar haber leído y comprendido las reglas de la convocatoria.

El convocante se reserva el derecho de realizar cualquier mo-

ATENTAMENTE

R7D S.A. de C.V.

México CDMX 06 de Noviembre de 2019

Para mayor información:

Teléfono: (55) 5684 3992 y (55) 6304 6653

Email: patrocinios@santasproducciones.com

